

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:5101
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		-		
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
Lugar y Fecha:	<b>Antiguo Cuscatlán 07 de Agosto del 2017</b>			No.Orden:204/2017
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>				<b>NIT</b>
<b>ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.</b>				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:5101 Equipamiento y Nivelación Salarial--COMPRA DE HERRAMIENTAS.	-	-
1	Unidad	MOTOSIERRA A GAS POULAN P3816, DE 16 PULGADAS. (61102)	\$225.00	\$225.00
-	-	TOTAL.....	-	\$225.00
SON: <b>doscientos veinticinco 00/100 dólares</b>				
OBSERVACION: LA FGR RETENDRA EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERA TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CREDITO 30 DIAS, TIEMPO DE ENTREGA 5 DIAS HABILES, GARANTIA 6 MESES POR DESPERFECTO DE FABRICA, FONDO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
PARA LA ENTREGA COMUNICARSE CON SECCION ACTIVO FIJO, Y SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR AL LIC. ULISES EDUARDO GUZMAN, JEFE DE LA SECCION DE ACTIVO FIJO, AL TEL: 2593-7049				
LUGAR DE NOTIFICACIONES: CONDICION ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACION JURADA DE CUENTA UNICA, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION A LA TESORERIA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRA EL RESPECTIVO QUEDAN.				

**NOTA:** LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP